



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

San Ramón de la Nueva Orán, 06 JUL 2026

Expediente Electronico N° ORA-192/2026.-
Resolución N° D-ORAN-345/2026.-

VISTO:

La presentación realizada por el Dr. Nahuel Zenón Wayllace, Docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en referencia al dictado del Proyecto de Extensión: **"Capacitación y asesoramiento en Feria de Ciencias a docentes de la Esc N° 4089 Gral. Pizarro"**; y

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto de Extensión tiene como uno de sus objetivos capacitar y asesorar a docentes de la Escuela General Pizarro en la implementación y presentación de proyectos de Feria de Ciencias, entre otros.

Que, de acuerdo a lo expuesto corresponde aprobar el dictado del Proyecto de Extensión, contando con el visto bueno de Secretaria Académica; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Proyecto de Extensión: **"Capacitación y asesoramiento en Feria de Ciencias a docentes de la Esc N° 4089 Gral. Pizarro"**, presentado por el Dr. Nahuel Zenón Wayllace, Docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVO GENERAL:

- Capacitar y asesorar a docentes de la Escuela General Pizarro en la implementación y presentación de proyectos de Feria de Ciencias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reforzar en los docentes la importancia de la enseñanza basada en proyectos y su relación con la Feria de Ciencias
- Que el docente identifique en su proyecto los ejes y focos principales, complementarios y transversales. Transmitir a los docentes las distintas fases de un proyecto de Feria de Ciencias y que los mismos la identifiquen en su proyecto.
- Que el docente se apropie de los distintos documentos que dan cuenta del trabajo realizado para la presentación en Feria de Ciencias.
- Evaluar los proyectos de Feria de Ciencias presentados en la instancia institucional por los docentes tanto del turno mañana como del turno tarde.

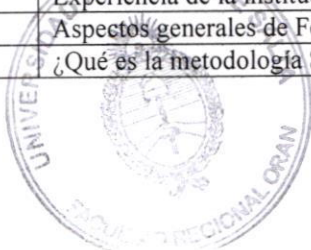
DISTRIBUCIÓN HORARIA Y DURACIÓN:

CAPACITACIÓN:

- Duración total: 1 día
- Fecha de realización: 24 de Abril de 2026
- Carga horaria: 4,25 horas.
- Horario: 08 a 12:15 hs.

CRONOGRAMA:

HORARIO	ACTIVIDAD
08:00-08:10	Bienvenida y presentación del equipo
08:10-08:30	Experiencia de la institución en Feria de Ciencias
08:30-08:50	Aspectos generales de Feria de Ciencias
08:50-09:00	¿Qué es la metodología STEM y cómo aplicarlo...?





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

Expediente Electronico N° ORA-192/2026.-
Resolución N° D-ORAN-345/2026.-

HORARIO	ACTIVIDAD
09:00-09:20	Fases de un proyecto: 1.-Presentación y diseño 2.- Investigación y acción 3.- Evaluación
09:20-09:35	Desayuno
09:35-10:10	Actividad "Fases de un proyecto"
10:00-10:40	Documentos que dan cuenta del trabajo realizado: - ¿Cómo realizar una Carpeta de Campo - ¿Cómo realizar el Informe (partes)? - ¿Cómo realizar el Registro Pedagógico? - ¿Cómo realizar Videos de registro?
10:40-12:00	Actividad "documentos que dan cuenta del trabajo realizado"
12:00-12:15	Cierre

ASESORAMIENTO

Duración total: 1 mes aproximadamente.

1º Instancia: Asesoramiento a todos los docentes de la institución que lo requieran

Fecha de realización: 25 de abril al 28 de Mayo de 2026

Carga horaria: La que sea necesaria para responder las dudas y consultas de los docentes.

Horario: A coordinar con cada docente que tenga dudas y requiera asesoramiento.

2º Instancia: Asesoramiento a la docente del proyecto "Aquafiltro", ganador de la instancia institucional de Feria de Ciencias.

Fecha de realización: 29 de Mayo de 2026 y continua.

Carga horaria: La que sea necesaria para responder las dudas y consultas de la docente responsable del proyecto.

Horario: A coordinar con coordinar con la docente.

METODOLOGÍA:

La propuesta de capacitación se desarrolló bajo una modalidad presencial en la institución educativa. Se emplearon las siguientes estrategias metodológicas:

- Exposiciones dialogadas para la revisión de conceptos fundamentales.
- Resolución guiada para la determinación de las distintas fases del proyecto a presentar.
- Trabajo colaborativo entre docentes.
- Uso de recursos digitales para compartir material complementario.
- Espacios de consulta y acompañamiento académico.
- Presentación de proyectos ganadores de Feria de Ciencias para el análisis y discusión del formato y los resultados obtenidos.

Para la propuesta de asesoramiento, se coordinaran reuniones presenciales o virtuales, videollamadas, wpp, etc con las docentes que lo requieran. De igual forma, se promoverá la comunicación fluida con el directivo responsable de Feria de Ciencias de la institución para evaluar el avance del/los proyectos y la implementación de las sugerencias realizadas.

RECURSOS NECESARIOS:

- Aula con proyector y computadora.
- Pizarrón y marcadores.
- Material bibliográfico digitalizado.
- Conexión a internet para actividades virtuales.

Las mismas fueron provistas por la institución beneficiaria.





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

Expediente Electronico N° ORA-192/2026.-
Resolución N° D-ORAN-345/2026.-

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La actividad tendrá carácter formativo y no evaluable hasta la instancia formal de presentación de proyectos de Feria de Ciencias institucional del 29 de Mayo de 2026.

Se considerará:

- Asistencia y participación en las actividades de capacitación propuestas fue de carácter obligatorio, por estar enmarcada en una propuesta de Jornada Institucional.
- Resolución de ejercicios y problemas integradores propuestos.
- Participación en las instancias de asesoramiento.
- Desempeño en las diferentes instancias de Feria de Ciencias.

LUGAR DE REALIZACIÓN:

Escuela General Pizarro - Orán

Modalidad híbrida: presencial y virtual

FECHA DE REALIZACIÓN:

Desde el 24 de Abril de 2026 y continua.

CONOCIMIENTOS PREVIOS NECESARIOS

No hay umbral de conocimientos previos requeridos, con ser docente de la Institución estuvo habilitado para las instancias de Capacitación y Asesoramiento.

DIRECTOR: Nahuel Wayllace

CUERPO DOCENTE:

- Dr. Nahuel Wayllace
- Ing. Marcos Ruiz

DETALLE ANALÍTICO DE EROGACIONES Y EVENTUAL PROPUESTA DE ARANCELAMIENTO

La actividad se desarrollará utilizando la infraestructura y recursos disponibles en la Escuela General Pizarro.

No se prevé arancelamiento para los participantes

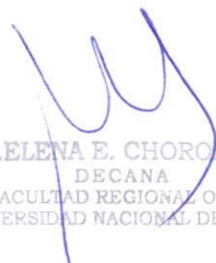
No se contemplan erogaciones adicionales significativas para la realización de la actividad.

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución al Consejo Directivo para su convalidación, cursar copia de la presente Resolución a los interesados, Secretaría de Extensión y Bienestar, Secretaría Académica, Dirección General de Administración para conocimientos y efectos.

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA